

La doctrina de san Juan de Ávila sobre el sacerdocio

Por JUAN JOSÉ GALLEGO PALOMERO. Canciller de la diócesis de Plasencia

En el *Tratado sobre el sacerdocio*. En él es donde san Juan de Ávila desarrolla principalmente la cuestión del sacerdocio. Lo escribió entre 1561 y 1563, a partir de un esquema amplio y ordenado que utilizó luego como base para sus pláticas, sermones y cartas. En efecto, los paralelismos que encontramos entre esta obra y las demás son muy abundantes.

El tratado es un auténtico resumen de la teología bíblico-patristica acerca del sacerdocio, no sólo por la cantidad de citas de la Sagrada Escritura y de los Santos Padres que incorpora, sino por el encadenamiento y el uso que hace de ellas, por el desarrollo y hondura con que las trata e interpreta, y por la espontaneidad que manifiesta al comentar los sentimientos experimentados ante tales pasajes.

Primera parte. El tratado tiene dos partes. La primera expone la doctrina sacerdotal bajo dos aspectos: la naturaleza de este ministerio y la santificación del ministro. Explica que el sacerdote es mediador entre Dios y los hombres, por medio de la oración. Consagra y confecciona el Cuerpo y la Sangre de Cristo, y lo recibe en sus manos. Los sacerdotes son intermediarios ante Dios y guía de los hombres. Además, ofrece un resumen de textos acerca del aprecio que los apóstoles, Santos Padres y otros manifestaron por el sacerdocio. Y subraya que el sacerdote ha de ser santo.

Segunda parte. La segunda parte de su tratado, que podríamos

Muchos son los escritos de san Juan de Ávila en los que se trata del sacerdocio. Constituyen, ciertamente, un elenco de piezas muy selectas de la teología sacerdotal española. Estos escritos están redactados no para ser predicados inmediatamente, sino más bien para ser leídos con sosiego.



Juan José Gallego Palomero

llamar de renovación y práctica pastoral, ha llegado incompleta hasta nosotros. En ella se observa cómo san Juan de Ávila conoce perfectamente la realidad de la vida sacerdotal.

Comienza con una llamada a una renovación sacerdotal que erradique los abusos y desórdenes en el ejercicio del ministerio. Hace una bonita defensa del celibato y de la castidad sacerdotal como virtud propia del presbítero, que se acepta libremente y se vive con alegría. Los entiende como una exigencia del mismo ministerio. Y termina haciendo

sugerencias sobre aspectos concretos del trabajo de párrocos, confesores y predicadores.

Contenidos. Si en el *Tratado sobre el sacerdocio* san Juan de Ávila desarrolla principalmente el tema del sacerdocio ministerial –que arranca de la realidad sacerdotal de Cristo y que se prolonga en todos los suyos–, en el *Tratado del amor de Dios* –una breve y a la vez profunda Cristología– desarrolla de forma dinámica y vivencial su pensamiento acerca del misterio de Cristo Sacerdote y realiza una bellísima descripción del mismo.

Para san Juan de Ávila la mejor manera de hablar del sacerdocio ministerial es entrar en la Persona que lo fundamenta de una forma viva; por eso presenta a Cristo Sacerdote actuando en las personas que Él escoge para que sean su prolongación y signos de su presencia en medio del mundo.

La Cristología del Maestro Ávila concluye que es este principio de amor de Dios a los hombres el que fundamenta y da razón de ser al sacerdocio de Cristo conferido a los hombres. Y la locura de la Cruz, dirá, es culmen de la expresión del amor de Cristo Sacerdote, que tiene su continuación hoy en la Iglesia. En ella, “Cristo

Patio de la casa de san Juan de Ávila en Montilla. Allí convivió con un buen grupo de sacerdotes discípulos suyos

fue sacerdote y sacrificio; Él fue el que ofreció y lo que ofreció fue, como dice S. Pablo, que así como Abel ofreció a Dios corderos de su manada y pareció bien a Dios aquel sacrificio, así Cristo se ofreció a sí, Cordero sin mancha, y agradó a su Padre... Quiso Jesucristo dar parte a los sacerdotes para que exteriormente pudiesen ofrecer sacrificio y a los cristianos hízolos sacerdotes en el espíritu... para en el altar de su corazón sacrificar a Dios”.

Prolongación en la Iglesia. Pero el amor de Cristo no acabó cuando terminaron sus dolores, ni con su muerte, ni siquiera con su subida al cielo, porque después de muerto se sigue dando cada día, y cuantas veces quiera el sacerdote, porque viene a su llamada, a sus manos, por su palabra.

“El sacerdote trae a Dios cada día y cuantas veces quisiere haciendo lo que debe para bien consagrar... Y consagran a Cristo glorioso, resplandeciente, inmortal, impasible, que, acabado el tiempo de su penoso peregrinaje y el oficio de servir a los hombres, subió a los cielos y está reinando sobre toda criatura y adorado y reverenciado de todos; y, estando en trono de tanta majestad, se viene a encerrar en la pequeñez de la hostia y a las manos del sacerdote”.

La Cristología sacerdotal del Maestro Ávila se completa con la prolongación de Cristo sacerdote en la Iglesia. La ama y con ella se desposa, no porque lo merezca, sino porque la ama. En su Cristología todo nace del amor y de la primera mirada del Padre, que con la voz del Verbo crea y hace todo.

Hoy el Padre y el Hijo nos siguen amando y dándose a la Iglesia en los sacramentos y en la Palabra a través del sacerdote; éste representa a Cristo y es su ministro fiel.

Excelencia del sacerdocio. El ministerio sacerdotal nace del amor de Dios y lo distribuye. Por eso los sacerdotes no tienen parangón en dignidad, porque el sacerdote en el altar, en la predicción y en la oración representa a Cristo. El sacerdote en la Cristología sacerdotal de san Juan de Ávila es el coadjutor de Dios, el ayudador de Dios, su embajador y ángel mensajero.

San Juan de Ávila no desarrolló sólo una teoría del sacerdocio sacada de los libros, sino una doctrina vital que experimentó en primera persona. Y la dignidad, el primado y la excelencia del estado sacerdotal no proceden de los méritos del sacerdote, de su capacidad, o de su cargo;

la dignidad le viene dada por el oficio mismo al que ha sido llamado: *“tener poder sobre el mismo Dios para traerlo al altar y a sus manos”*. Esto es lo más grande que un hombre puede hacer y por lo que tiene *“obligación mayor de agradecimiento y estima, pues el oficio sacerdotal es, por ministerio del cual el pan y el vino se convierten en cuerpo y sangre de Jesucristo nuestro Señor”*.

Este oficio, decía, es mayor que el del “cortesano”, que entra en la cámara del rey y trata de todo con él; tiene más poder que el de cualquier otro oficio, pues el *“de los sacerdotes de Dios, cuyo poder es en las ánimas, abriéndoles o cerrándoles el cielo, y lo que más es, teniendo poder sobre el mismo Dios para traerlo al altar y a sus manos”*.

Poder que es superior al del más alto serafín del cielo, el cual *“reconoce esta ventaja a los hombres de la tierra ordenados sacerdotes; y confiesen que ellos, con ser más altos en naturaleza y bienaventurados con*





Fachada de la casa de san Juan en Montilla

la vista de Dios, no tienen poder para consagrar a Dios como el pobre sacerdote lo tiene”.

Comparación con María. Y cuando lo compara con la Virgen María, su atrevimiento alcanza las cotas más altas que permite la teología, pues, aunque es verdadero y firme en la doctrina, a alguno puede provocarle escrúpulos y hacerle temblar cuando afirma de los sacerdotes: “En algunas cosas la Virgen les excede, en otras se igualan y en otras ellos exceden a ella... La bendita Virgen María dio al Verbo de Dios el ser hom-

bre, engendrándole de su purísima sangre, siendo hecha verdadera y natural Madre de Él; y en esto, ninguno le fue igual, ni es ni será. Mas tiene semejanza con esto el ser sacramental que el sacerdote da a Dios humano por una tan alta manera que primero no lo tenía. Y por esto no se le llama al sacerdote padre ni madre del Hijo de Dios, mas ministro de un nuevo ser del que antes el Señor carecía.”.

No se arredra luego y, con fundamento en la más pura tradición teológica, añade en lo que aventaja el sacerdote a la Santísima Virgen María: “Mas esta

ventaja lleva el sacerdote a la Virgen sagrada: que ella una vez sola le dio ser humano, y él cada día y cuantas veces quisiere... Ella engendró a Cristo pasible, mortal y que venía a vivir en pobreza, humildad y desprecio; y ellos consagran a Cristo glorioso, resplandeciente, inmortal, impasible, que acabado el tiempo de su penoso peregrinaje y el oficio de servir a los hombres, subió a los cielos y está reinando sobre toda criatura y adorado y reverenciado de todos; y, estando en trono de tanta majestad, se viene a encerrar en la pequeñez de la hostia y a las manos del sacerdote”.

Mediación. El sacerdote representa en la misa a Jesucristo, principal sacerdote, fuente de todo sacerdocio y único mediador: “Está el sacerdote en pie en el altar negociando con Dios el remedio de ellos y trayéndoles del ramo de la oliva significadora de la paz... y llora las ofensas de Dios y la perdición de las ánimas y transforme en sí y sienta como propios suyos los trabajos y pecados ajenos, representándolos delante del acatamiento de la misericordia de Dios”.

El sacerdote es el responsable de la humanidad entera y por ella ha de orar e interceder; por lo que al sacerdote se le debe pedir más fe, más confianza, más intimidad con Cristo que a Moisés o a Elías. Lo cual exige una profunda amistad entre “el rogador y el rogado” y una relación asidua e íntima. De manera que la acción vicaria del sacerdote en nombre de Cristo consiste en “ayudar” a Cristo en la salvación de los hombres. Y al mismo tiempo se opera la salvación en el mismo sacerdote.

El sacerdote es el amigo y confidente de Dios. Su oración intercesora, su conversación íntima de amigo a amigo “no es ciega en lo que pide”, ni se mueve por intereses humanos, ya que es el mismo Espíritu Santo el que la motiva, la unge y la hace eficaz y poderosa.

Exigencia de santidad. Para actuar con Cristo, el sacerdote ha de llevar una vida lo más semejante a la de Él, porque consagrar y recibir el Cuerpo y la Sangre

En el pasillo de la primera planta de la casa del Maestro aparecen grabados de algunos santos con los que el Maestro Ávila mantuvo relación

del Hijo de Dios es lo más santo y más grande que a hombre alguno le puede tocar. Lo compara con lo que Dios exigía a los sacerdotes de la Antigua Ley: aquellos ritos de preparación y purificación y aquellos dignísimos ornamentos. Con mayor razón se exige al sacerdote de Cristo, que es el “holocausto” consumido en la lumbre misma del Señor y “arca consagrada del testamento de Dios” delante de los que le oyen y le miran: “Si para tratar el cuerpo purísimo de Cristo nuestro Señor no se requiere santidad, no sé para qué sea menester en la tierra, pues ésta es la más santa cosa de todas.”.

De igual manera argumenta al hablar de la exigencia de la castidad en el ministerio sacerdotal. También ahí recuerda las purificaciones, limpieza y leyes estrictas de los sacerdotes del Antiguo Testamento en el trato con su mujer, los animales, los sitios y las cosas antes de entrar en el Santuario: “Cosas tan altas pide este oficio sacerdotal que muchos santos ha habido que, espantados de su resplandor, no se han atrevido a tomar tal dignidad”.

Finalmente, se fija en la Virgen: “Y para dar a entender el Señor esto mismo..., quiso ser tratado de virginales manos y reclinado en virginales brazos y pecho cuando era niño; y al tiempo de su muerte, envuelto en una sábana de lienzo blanco y limpia, y puesto en un sepulcro el cual a nadie había recibido”.

Para el Maestro, la “representación” de Cristo que se da en el sacerdote no es verdadera, ni digna, ni agradable al Padre sin una vida de virtud, “pues el sacerdote malo no representa a Cristo nuestro Señor sino en las palabras y en lo de fuera, mas en las costumbres y el tratamiento representa a los que

le causaron la muerte y amarga pasión”. Y mirando a Jesús en la Pasión, con una fuerte expresividad y plasticidad barroca, hace ver que el sacerdote indigno es el nuevo Judas que besa y produce amargura al Señor: “Manos ensangrentadas con malas obras; manos que han tocado las inmundicias que tú, Señor, sabes; manos muy propias para dar al Señor bofetadas tocándole indignamente, que le sean más lastimeras y causadoras de mayor dolor para su ánima, si padecer pudiese, que las bofetadas de los sayones le causaron en su benditísima faz”.

Los sacerdotes que han perdido el amor y el temor de Dios meten a Cristo hoy en peor situación que la de la Cruz. Y producen la vergüenza y la desolación de la Iglesia. Esa llamada “pide limpieza de cuerpo y de ánima”.

Exigencias concretas. Finalmente, san Juan de Ávila exige a los párrocos, confesores y predicadores oración ferviente y eficaz, santidad y trato de amor a Dios como hijos fieles que deben ser; y cuidado de sus parroquianos, pues hijos suyos son, generados

y mantenidos por la palabra, la oración y el ejemplo.

A los párrocos les exige que, con tiento y amor, traten a sus feligreses; que como maestro y médico les atiendan; que como juez y conciliador les busquen y escuchen; que como “atalaya” observen vigilantes y avisen; que como “pastor” busquen pastos; que como “intermediario y puente”, con los brazos extendidos, les hablen de Dios; y que con tiento y amor les ayuden a crecer y madurar y hasta a hacerse la casa y adornarla.

A los confesores, les indica que, al perdonar en nombre de Dios, no sólo sean medicina y curen las almas enfermas, sino que corrijan al perdido, animen al vacilante y sean guía y consejero de todos.

Y al predicador, el Maestro Ávila llama “cielo” y “sol”, “gente deputada para glorificar al Señor” y “medio para salvar a los hombres y a los mismos predicadores”, pues a través de ellos el Señor “alumbra nuestra ignorancia, enciende nuestra tibieza, mortifica nuestras pasiones, y, lo que más es, resucita las ánimas muertas, que es mayor obra que criar cielo y tierra”. ■

